

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:


Nombre completo del Contratista:	<u>JOSÉ FRANCISCO MORALES VELÁSQUEZ</u>	CUJ:	<u>1692 27340 1703</u>
Número de contrato:	<u>029-1888-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>960-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>3955128-8</u>
Número de Factura:	<u>2590590460</u>	Serie:	<u>C9B271E5</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>SEPTIEMBRE 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q53,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/07/2024 AL 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PARQUE NACIONAL TIKAL</u>		

Objetivos del Contrato: CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de las Actividades:

- Asesoré en la elaboración de planes de manejo forestal enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque Nacional Tikal.
- Brindé asesoría para la elaboración e implementación de instrumentos ambientales.
- Asesoré en la elaboración, implementación y ejecución del Plan de Control y Prevención de Incendios Forestales anual y su informe correspondiente.
- Asesoré al personal que labora dentro del Parque Yaxha Nakum-Naranjo, en la elaboración del plan de manejo, proyecto de protección de incendios forestales y ampliación de áreas naturales protegidas que conllevan a unir el perímetro de protección del Parque Nacional Tikal y de San Miguel Palotada el "Zotz".
- Asesoré en la elaboración, implementación y ejecución de los aprovechamientos forestales autorizados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Región Petén y su informe correspondiente.
- Asesoré en otras actividades de manejo en relación al patrimonio natural en la materia forestal, ecológica y ambiental del Parque Tikal y de otros sitios arqueológicos que la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural estime conveniente.
- Asesoré en aspecto ecológico del Parque Tikal con el turístico a través del manejo de los senderos dentro del área que ocupa el Parque Nacional Tikal.
- Asesoré en el estudio e investigación de la vegetación del Parque Nacional Tikal mediante la implementación de Parcelas Permanentes (PPM) para determinar su situación a efecto de crear programas de control, protección y manejo en función a sus ecosistemas forestales y agrupaciones de especies dentro de la ecología del lugar.
- Asesoré en el cumplimiento del ramo específicamente forestal y ambiental, mediante la aplicación de bases ecológicas para los diferentes tipos de labores y planes a realizar, cuando le sea requerido por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Administración del Parque Nacional Tikal.

JOSÉ FRANCISCO MORALES VELÁSQUEZ
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

LIC. LUIS ENRIQUE PINELO GUZMÁN
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)
ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL